

A mitad de mandato en Catalunya

PASQUAL MARAGALL

EL PAÍS - España - 15-11-2005

Hace seis años justos, en noviembre de 1999, comenzó un mandato en que el presidente de la Generalitat no podía perderse una sola votación, porque si faltaba ese voto perdía la mayoría -empatábamos a 67 votos-. Para colmo, a los pocos meses el PP sacaba mayoría absoluta en España y el pacto CiU/PP quedaba absolutamente en manos de los populares. Fue entonces cuando Pujol decidió prácticamente retirarse de hecho y dejar el Gobierno en manos de un primer ministro no previsto en la legislación. Más candidato que ministro, ese Primer Consejero fue apoyado por Rajoy y Rato para sacar a flote una economía que sin embargo quedó endeudada como nunca antes. Hemos tardado dos años en sanearla.

Ahora, la mayoría de centro izquierda tiene una ventaja suficiente (74 escaños a 61). Las finanzas están saneadas. Hemos aprobado un presupuesto de cerca de 30.000 millones de euros (equivalentes a cinco billones de las antiguas pesetas). Estamos invirtiendo como nunca antes en barrios, escuelas y centros de salud, y en policía autonómica y sistema penitenciario. Somos una comunidad que empieza a parecerse a un país de verdad, responsable del 80 % del gasto público no financiero (sin seguridad social) y encantado de pertenecer a un Estado español moderno, que pesa en el mundo como nunca antes, desde 1898 para acá.

Encima hemos cambiado en dos años nuestra ley fundamental, el Estatut de Catalunya. No era fácil: 25 años después no era sencillo atreverse a modificar por vez primera una de las cinco piezas iniciales del Estado español de las autonomías: Constitución, Ley Electoral, Ley del Tribunal Constitucional, Estatuto Vasco y Estatut de Catalunya.

A mitad de mandato, una constatación: nunca se hizo tanto en tan poco tiempo. En el Gobierno y en el Parlament.

Confío en que antes del verano de año que viene se apruebe el nuevo Estatut en Cortes para ser refrendado por el pueblo de Catalunya. Y espero que la opinión pública vaya entendiendo que la Constitución necesita los cambios propuestos por el Gobierno español a la consideración del Consejo de Estado: igualdad de sexos en la sucesión a la Corona, denominación de las autonomías creadas desde 1979 y ausentes aún de la Carta Magna, Senado de las autonomías y no de las provincias, y reconocimiento de lo que hicimos ya desde 1986: formamos parte de la Unión Europea. Ya va siendo hora de decirlo en los textos legales correspondientes.

Esa aceleración de la historia entiendo que pueda producir un cierto vértigo. A mí lo que me produce pánico es el escenario contrario, el de la progresiva pérdida de la fibra política en este país, en Catalunya y en España, si no atendemos a las exigencias del día, si llegamos tarde a la cita con la historia, como está pasando en Europa.

El reciente debate en el Senado con los 17 presidentes autonómicos ha sido un buen punto de partida para relanzar los segundos 25 años de la España de las autonomías.

Después de oír a los presidentes autonómicos, el presidente del Gobierno español dejó claro que las tres nacionalidades históricas a las que se refería la Constitución en la disposición final segunda tienen una geografía política distinta de las demás y no se adaptan al esquema general de aprobación o modificación de los Estatutos por acuerdo entre los dos grandes partidos españoles.

Creo que no es sólo un problema o un tema de distintas configuraciones partidarias. Tales configuraciones son distintas por la existencia de un acusado sentido de identidad nacional en esas comunidades. Porque son naciones en el seno de la nación plural que es España. Y ese dato es previo al hecho de la configuración partidaria. Es su causa.

Es pronto todavía para saber en qué va a quedar el texto del Estatuto de Catalunya y, en su día, el de la Constitución. Para cambiar el primero no se precisa hoy por hoy de la aquiescencia del partido de la oposición. Para cambiar la Constitución sí.

Sería conveniente en todo caso una buena inteligencia o acercamiento de posiciones con la oposición. Porque el Estatuto no está hecho para ir cambiando según las mayorías contingentes del Parlamento español. Y no cambiará con ellas. Sin embargo, es evidente que nadie debería sentirse incómodo con un Estatuto que tiene que durar años.

El dualismo nacionalidades/regiones debe tener un reflejo explícito y circunstanciado, en el plano estatutario y a poder ser en el constitucional, como proponía en su día el actual presidente del Consejo de Estado sugiriendo que la Constitución en su artículo segundo reconociera que dentro de la unidad de España caben, existen, las comunidades nacionales de Catalunya, Euskadi y Galicia, así como la foral de Navarra.

El problema es de matiz, porque hay que resolver qué distingue a las nacionalidades creadas por la Constitución de las creadas por los Estatutos. Qué diferencia hay entre los territorios de la disposición final segunda de la Constitución, nacionalidades en sentido histórico fuerte, y las otras autonomías que se han autodenominado nacionalidades en sus Estatutos, con la aprobación general, como es el caso de Aragón, Comunidad Valenciana, Baleares y Canarias, y en el futuro probablemente Andalucía.

No es bueno que esas precisiones, necesarias para la estabilidad de nuestro sistema político y la tranquilidad de unos y otros, de todos, queden escondidas en un par de disposiciones finales de la Constitución.

Todo esto son matices, pero ¡qué matices!

Nosotros, en Catalunya, y por una mayoría muy convincente, del 89% de los diputados del Parlament, hemos optado por denominar nación a Catalunya, en

línea con el pensamiento de los federalistas castellanos y su "España, nación de naciones".

También puede pensarse, y algunos lo creen, que puesto que todo ha ido bien, como nunca antes en nuestra atribulada historia contemporánea, mejor "*no meneallo*": dejar las cosas como están.

Ya he dicho que dejar las cosas como están me parecería prueba de falta de coraje político. Y añadido, falta de la elemental prudencia que se nos exige en un mundo en que todo está cambiando. En ese entorno, quedarse en unos principios generales de igualdad faltos de proximidad y calor, puede acabar generando un sorprendente vacío político. Tenemos ejemplos cercanos y dramáticos, que pueden repetirse aquí.

La *devolution* francesa es incompleta: frente a los 150.000 empleados públicos de la Generalitat de Catalunya... Aquitania y Midi Pyrenées tienen 4.000 cada una. Y la *banlieue* parisina es un océano de difícil gobernación. Ya sé que no es popular hablar de grandes números de funcionarios. Pero el problema no es tanto el número como su proximidad o no al usuario de los servicios públicos y lo que los británicos llaman su contabilización y control por los resultados y por el público (*accountability*).

Hay que moverse con los tiempos. El Estado lejano tiene cosas que hacer, pero hay cosas que debe dejar de hacer, porque o ya las hace Europa -que tiene moneda y políticas de cohesión y de i+d, y pronto tendrá defensa -o las hace la región, o la ciudad.

Llegados a este punto quiero dejar algo muy claro. No estoy dispuesto a admitir que las cuestiones relativas al Estatut y a las identidades, cuestiones trascendentes, sin duda, puedan ocupar por completo el mandato de mi Gobierno.

Mi Gobierno está centrando sus presupuestos en la educación y la salud, en los barrios (esos barrios que estallan en Francia y pueden estallar aquí), en la

seguridad, la justicia y las prisiones (estamos haciendo cinco y haremos tres más en adelante), en las infraestructuras y la tecnología, en la investigación y el desarrollo de nuevos productos.

Hace unos días visité dos empresas internacionales en la comarca del Vallès: Roche (químico farmacéutica) y Hewlett Packard (sistemas informáticos). Están en la punta de la tecnología. Se han convertido en cabeceras de un sistema internacional de producción. No se han dormido. Ejemplos contrarios los hay, como el de la desaparecida planta de componentes electrónicos de ATT en Tres Cantos. El tiempo no corre, vuela. El que no va adaptando su tecnología y su gama de productos y servicios a los que realmente sabe hacer y puede hacer, está perdido.

Hay muestras de que sabemos adaptarnos. Espero que tanto en la economía como en la política.

El día 22 se inaugura oficialmente en la Universidad Politécnica de Catalunya un ordenador que lleva por nombre *Mare Nostrum* y es el más potente de Europa (y el cuarto más potente del mundo).

Tenemos a la vuelta de la esquina, en Toulouse, la fábrica del Airbus, la más importante del mundo en aeronáutica. En eso los franceses, con ingleses, alemanes y españoles colaborando con sus plantas complementarias, están en la vanguardia mundial.

Por cierto: cuando pregunté el porqué de la ubicación de esa planta, después de la guerra mundial, en Toulouse, la respuesta fue tajante: era el punto más alejado de la frontera alemana. Y hoy es el orgullo tecnológico de la Europa unida. Y punto cardinal de una Eurorregión emergente, la del Pirineo Mediterráneo, que con Marcelino Iglesias, el presidente Matas y las regiones francesas queremos conectar en todos los sentidos de lado a lado de la cordillera y del mar para convertirla en una de las más avanzadas del continente.

Queremos dotarla también de una conexión eléctrica que dé salida a los excedentes franceses y respuesta a nuestras demandas. Y tener buena sintonía con la Comunidad Valenciana, a la que tantas cosas nos unen -en mi caso el 50% de la sangre que corre por mis venas-.

La parte española de esa Eurorregión ampliada (Catalunya, Valencia y Baleares, no Aragón) es la única porción del Estado que contribuye a la hacienda común en términos netos, además de la Comunidad de Madrid, que ya tiene sus compensaciones como explicaba con gracia incomparable en el Senado el presidente de Cantabria.

Nuestras infraestructuras son insuficientes en muchos aspectos. En Catalunya pasan todas por un Área Metropolitana de Barcelona cada vez más congestionada. El eje transversal Lérida-Tarragona-Gerona está colapsado, ni siquiera es una autovía.

El aeropuerto de Barcelona, lo dicho: no sirve para ir *non stop* a América. La alta velocidad, hasta hace dos días, no estaba prevista más que de Madrid a ciertas capitales de provincia: Valencia/Barcelona, o Barcelona/ Bilbao, o Bilbao/Santander/Asturias no existían en la mente del Gobierno de Aznar.

Hay que cambiar todo esto. Y está cambiando. Pero hacen falta un mínimo de dos mandatos completos para dar un vuelco real a la situación. En eso está mi Gobierno. En el Estatut por supuesto, pero en eso más aún, y en los barrios. Del Estatut ya se cuidan los Parlamentos. Es un tema que supera al Gobierno: no es tripartito, es cuatripartito. Con vocación de convencer al quinto.

Solo llevamos medio mandato de Gobierno. Hacen falta dos mandatos.